

CONVOCATORIA

Oficio número: OGAIPO/ST/289/2024.
Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 23 de octubre de 2024.

C. María Tanivet Ramos Reyes
Comisionada
C. Claudia Ivette Soto Pineda
Comisionada
C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano
Secretario General de Acuerdos

Con fundamento en los artículos 6º apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 cuarto párrafo, 114, apartado C, tercer párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 96 fracción V, XVIII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; 7 fracción XVI, 18, 22, 23, 28, 29 y 32 del Reglamento Interno del OGAIPO, me permito convocarles a la **Décima Octava Sesión Extraordinaria 2024** del Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, que tendrá verificativo a las 11:30 horas del 23 de octubre de 2024, realizándose de manera remota a través de videoconferencia, asistidos por la Dirección de Tecnologías de Transparencia de este Órgano Garante; con base en el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del *quórum* legal. -----
2. Declaración de instalación de la sesión. -----
3. Aprobación del Orden del Día. -----
4. Aprobación del acuerdo **OGAIPO/CG/122/2024** que emite el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, mediante el que se aprueba la suspensión de plazos legales para la sustanciación en los procedimientos para la tramitación de solicitudes de acceso a la información y/o protección de datos personales, recursos de revisión, quejas y denuncias, para el sujeto obligado denominado Universidad del Istmo. -----
5. Aprobación del acuerdo número **OGAIPO/CG/123/2024** del Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, mediante el cual aprueba el returne de los recursos de revisión que se encontraban en substanciación en las ponencias de los CC. Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez y José Luis Echeverría Morales, con motivo del término de sus cargos como Comisionados del Órgano Garante. -----
6. Clausura de la Sesión. -----

Agradeciendo su puntual asistencia, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. JOSUÉ SOLANA SALMORÁN
COMISIONADO PRESIDENTE

C. Nicolás Salva Barrera, Director de Tecnologías de Transparencia. - Se le instruye para su publicación en el portal electrónico de este Instituto y las gestiones correspondientes a fin de realizar la videoconferencia y la transmisión en vivo de la misma.

C. Sara Mariana Jara Carrasco, Directora de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales. - Para la difusión de la Sesión.

C. Blanca Imelda Martínez Rodríguez, Directora de Asuntos Jurídicos. - Para su conocimiento.

Expediente.
CBR/jcse